



SM/CISAMR/003/2022

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México; siendo las **TRECE** horas del día **VEINTISÉIS** de **SEPTIEMBRE** de **2022**, reunidos en las oficinas de la **Secretaría del Ayuntamiento**, al interior de la Presidencia Municipal, los C.C. **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ**, Secretario del Ayuntamiento, **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, **LIC. DANIELA DEL VALLE DOMÍNGUEZ** Coordinadora de Archivo Municipal, **LIC. MIGUEL DOMINGO GARCÍA CRUZ** Encargado de Inventarios, **LIC. CESAR SÁNCHEZ ROMERO** Oficial Interino 01 del Registro Civil, **LIC. JOSUÉ ROSALIO CELIS** Oficial Mediador y Conciliador, **LIC. ANTOLÍN ALFONSO MIRANDA REYES** oficial Calificador I, **LIC. VICTORIA CASTRO HERNÁNDEZ** Oficial Calificador II, **ARQ. JAVIER MADRID HERNÁNDEZ**, Cronista Municipal; y quienes reunidos actúan con fundamento en lo dispuesto en artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión del Comité Interno de Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria.

I. En uso de la palabra el **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ**, en calidad de Secretario del Ayuntamiento, saluda a los integrantes del **COMITÉ INTERNO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**, da la bienvenida y agradece la asistencia de todas y todos.

II. En uso de la palabra el **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ**, en calidad de Secretario del Ayuntamiento, instruye a la **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, proceda a pasar lista de asistencia, certificando que se encuentran presentes 8/8 integrantes del Comité, debido a lo anterior se verifica que existe quórum legal para llevar a cabo **LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA**.

El **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ**, en calidad de Secretario del Ayuntamiento, instruye a la **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. Enlace de Mejora Regulatoria, procede al desahogo del punto número III.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

III. El **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ**, en calidad de Secretario del Ayuntamiento, instruye a la **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, para que someta a consideración de los integrantes de dicho Comité el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Bienvenida por parte del Presidente del Comité Interno.
- II.- Registro de lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Análisis, discusión y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Secretaría del Ayuntamiento.
- V.- Asuntos Generales.
 - ÚNICO.- Informe del Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento.
- VI.- Firma del acta.
- VII.- Clausura de la sesión.
- VIII.- Anexos y/o evidencia fotográfica.

Acto seguido el **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ**, en calidad de Secretario del Ayuntamiento, instruye a la **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, someta a votación la propuesta del orden del día, a lo que la **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, manifiesta que se cuenta con OCHO votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones.

----- A C U E R D O : -----

ÚNICO. - Se hace constar que derivado del resultado de la votación, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la propuesta del orden del día para la Tercera Sesión del Comité Interno de Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria.

Acto seguido el **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ**, en calidad de Secretario del Ayuntamiento, instruye a la **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. Secretario Técnico del Consejo, procede al desahogo del punto número IV.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acto seguido el **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ**, en calidad de Secretario del Ayuntamiento, instruye a la **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, someta a votación la propuesta del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 de la Secretaria del Ayuntamiento, a lo que la **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, manifiesta que se cuenta con OCHO votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones.

----- A C U E R D O : -----

ÚNICO. - Se hace constar que derivado del resultado de la votación, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la propuesta del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 de la Secretaria del Ayuntamiento.

Acto seguido el **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ**, en calidad de Secretario del Ayuntamiento, instruye a la **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. Secretario Técnico del Consejo, procede al desahogo del punto número V.

V. Asuntos Generales.

ÚNICO.- Acto seguido el **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ**, en calidad de Secretario del Ayuntamiento, informa que el Manual de Procedimientos de la Secretaria del Ayuntamiento, se encuentra en proceso de elaboración, debido a que algunas áreas aún no envían el desarrollo de los trámites, por lo que se les insta a enviar de manera inmediata.

Acto seguido el **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ**, en calidad de Secretario del Ayuntamiento, instruye a la **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, pregunta a los presentes, si hay algún asunto en general a tratar; y no habiendo otro asunto general que tratar se declara agotado el presente punto del orden día.

El **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ**, en calidad de Secretario del Ayuntamiento, instruye a la **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. Enlace de Mejora Regulatoria del Área, procede al desahogo del punto número XI.

VI. Clausura de la Sesión

La **C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN** Enlace de Mejora Regulatoria del Área, informa que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados, el **LIC. LUIS FERNANDO NORMAN**



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

GONZÁLEZ, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **CATORCE** horas con **TREINTA Y CINCO** minutos del día **VEINTISÉIS** de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTIDÓS**, se da por clausurada la Segunda Sesión del Comité Interno de Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Los integrantes del Comité, concedores de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, reiteran su conformidad con el contenido de esta; firman la presente, el día de la fecha para su debida constancia.

VII.- FIRMA DEL ACTA

<p>LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>  <p>_____ Titular o Director</p>	<p>C. MARÍA ISABEL GARCÍA BARRÓN</p>  <p>_____ Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>
<p>LIC. DANIELA DEL VALLE DOMÍNGUEZ COORDINADORA DE ARCHIVO MUNICIPAL</p> 	<p>LIC. MIGUEL DOMINGO GARCÍA CRUZ ENCARGADO DE INVENTARIOS</p> 
<p>LIC. CESAR SÁNCHEZ ROMERO OFICIAL INTERINO 01 DEL REGISTRO CIVIL</p> 	<p>LIC. JOSUÉ ROSALIO CELIS OFICIAL MEDIADOR Y CONCILIADOR</p> 

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin of the document.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

LIC. ANTOLÍN ALFONSO MIRANDA REYES
OFICIAL CALIFICADOR I

LIC. VICTORIA CASTRO HERNÁNDEZ
OFICIAL CALIFICADOR II

ARQ. JAVIER MADRID HERNÁNDEZ
CRONISTA MUNICIPAL



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

VIII.- ANEXOS Y/O EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

